



Paraná, 2 de noviembre 2010.

Señor:
Secretario de Trabajo de la Provincia
Dn. BRUGNA ANIBAL
S _____ / _____ D

De nuestra consideración:

En nombre y representación del **Consejo Directivo Provincial de la Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E)**, nos dirigimos a usted a fin de solicitarle tenga a bien considerar la posibilidad de regularizar la situación de los trabajadores dependiente de la Dirección Provincial de Trabajo, de acuerdo a lo acordada y establecido en el acta Acuerdo de la Conciliación Obligatoria del mes de agosto/10.

Hasta la fecha los trabajadores de dicha dependencia vienen percibiendo un adicional en concepto de horas extras en algunos casos manejadas discrecionalmente por el ex Director, desde el año 1998, nunca se quiso implementar como un adicional, eso que los fondos no eran dispuesto por recursos de Economía.

Destacamos que los recursos son solventados con fondos de la **Ley 9002, "Fondo Provincial del Trabajo"** ley que fue creada con la finalidad de atender los requerimientos financieros para el efectivo funcionamiento de dicho organismo Laboral, donde en uno de los incisos esta establecido la capacitación del personal y a su vez **prevee un incentivo.**

Estos recursos se basan en la recaudación realizada por los Trabajadores establecida por dicha ley, lo que a partir de su implementación no solamente sirvió, para el autofinanciamiento del organismo sino que va en creciente, tanto es así que en el año 2008 se recaudo aproximadamente \$2.200.000; son los propios trabajadores que efectúan las rendiciones y estadísticas.

Por tal motivo es que planteamos que esta situación debe ser tratada y solucionada en un tiempo perentorio, a los efectos de evitar que los trabajadores cada vez que llega fin de año están con la incertidumbre que durante el receso desde el 1998 quedan eso tres meses drásticos con compromisos asumidos.

Sin más saludamos atte.

CASA DE ENTRADAS Y SALIDAS DIRECCION PROVINCIAL DEL TRABAJO Implicación de la presente documentación implica la aceptación de su texto.	00 02 01 2010	Hora: _____ Firma: _____
	00 02 01 2010	Hora: _____ Firma: _____